



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 SET 2017

RES. H. N° 1214/17

EXPTE. N° 4083/17.-

VISTO:

La Res. CS. N° 309/17, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Semiótica Audiovisual** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 188/08, ocupado en carácter temporario por el Prof. Víctor Arancibia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	SEMIOTICA AUDIOVISUAL
CARGO:	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PLAN:	2005

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 188/08, ocupado en carácter temporario por el Prof. Víctor Arancibia.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1214/17

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 30 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE CIERRE: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE PUBLICIDAD: 05 DE OCTUBRE DE 2017
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, notifíquese a los Veedores designados, Boletín Oficial y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUJOREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa